



AYUNTAMIENTO
DE
ALGÁMITAS
(Sevilla)

RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES
DIPUTACIÓN DE SEVILLA
CURSO 2022/2023

SE INFORMA QUE ESTÁ ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUDES DE PLAZA EN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA Y SEVILLA ACTIVA PARA EL CURSO 2022-2023.

- **RESIDENCIA COMPLEJO EDUCATIVO BLANCO WHITE:** PARA ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO , BACHILLER DE ARTE Y GRADO SUPERIOR.
- **RESIDENCIA COMPLEJO EDUCATIVO PINO MONTANO:** PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GRADO O DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.
- **RESIDENCIA DE LA SOCIEDAD SEVILLA ACTIVA:** PARA ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y GRADOS UNIVERSITARIOS O MÁSTER. (EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE RENTA BÁSICA)

PLAZO DE SOLICITUD: HASTA EL LUNES 18 DE ABRIL DE 2022
LAS PERSONAS INTERESADAS DEBEN DE PEDIR LA SOLICITUD EN EL AYUNTAMIENTO PARA QUE LE CERTIFIQUEN LAS NOTAS EN EL IES FLAVIO IRNITANO, ANTES DEL VIERNES DÍA 8 DE ABRIL POR MOTIVO DE VACACIONES SEMANA SANTA.

TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN PRESENTAR LA SOLICITUD PUEDEN DIRIGIRSE AL AYUNTAMIENTO (PEDRO-ENCARNI) Y /O EN SERVICIOS SOCIALES (MARTES-JUEVES).

LA ALCALDESA

FDO: ISABEL MARÍA ROMERO GÓMEZ



DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia DNI del solicitante y del representante legal que formula la petición.
- Fotocopia de la hoja de inscripción en el Libro de Familia del solicitante y de los hermanos que convivan en el domicilio.
- Certificado de empadronamiento colectivo.
- Certificado expedido por el Ayuntamiento, de las propiedades rústicas y urbanas de todos los miembros de la unidad familiar., así como de los vehículos de tracción mecánica y maquinaria agrícola.
- Fotocopia de la Declaración de la Renta (ejercicio 2020), en el caso de no estar obligado Certificado de Imputaciones año 2020, de todos los miembros de la familia mayores de 18 años .
- Datos académicos del alumno-a de curso 2019-2020 y 2020-2021. Certificado de notas (nota global-media), incluidos en el modelo de Solicitud.
- Convenio regulador de medidas económicas de separación en el caso de padres separados y Sentencia de divorcio.
- Documento acreditativo de la realización de estudios universitarios por parte de los hermanos del solicitante.
- Otra documentación acreditativa:
 - Discapacidad: Tarjeta acreditativa del grado de discapacidad emitida por el órgano competente.
 - Familia numerosa: Carnet individual de familia numerosa expedida por el órgano competente.

Importante: Los hijos nacidos antes del 31 de diciembre de 2002 deberán acreditar sus ingresos correspondientes al año 2020. Si no trabajan, mediante Certificado de Imputaciones de Hacienda; y si estudian, con el resguardo de matrícula.